



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL: 5000131100012023-0000800. Villavicencio, dos (2) de mayo de 2.023. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

La Secretaria, **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, primero (1) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Por Secretaría dese **cumplimiento INMEDIATO** al trámite de notificación de las partes tal como se indicó en auto precedente.

Por Secretaría, **revísese** el correo procedente del Tribunal Eclesiástico, agregado al one drive, toda vez que tiene fecha 30 de abril de 2021 y este proceso tiene radicación del año 2023, lo que quiere decir que el mismo no corresponde al expediente acá conformado.

En caso de que no se haya recibido respuesta, por Secretaría requiérase a dicha entidad.

Vencido el término correspondiente, vuelvan las diligencias al Despacho para resolver de fondo.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
__48__ de 2 / JUNIO / 2023__

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

Secretaria